

CERTIFICADO N°70/

El Secretario Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°159 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 12 de marzo de 2021, requiriéndose un quorum especial de 2/3 del concejo, es decir 6 votos favorables, se adoptó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública Pública N°03/2021 denominada "Contratación de Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles, Maquinarias y Vehículos de Propiedad Municipal", al oferente Renta Nacional Cía. de Seguros Generales S.A., Rut N°94.510.000-1, por un monto mensual de 166.05 U.F. impuesto incluido, de acuerdo a detalle que se indica a continuación y con un plazo de contrato de 24 meses, a contar de la firma del contrato.
  - ✓ TRAMOS N°1. Póliza para Vehículos Municipales, (vehículos livianos, camiones, buses, maquinaria pesada). Valor de la prima mensual de UF 96.17 Impuesto Incluido.
  - ✓ TRAMOS N°2. Póliza de Incendio, Adicional Sismo y Póliza por Daños Materiales por Saqueo, Huelga o Destrucción (correspondiendo solo a montos para edificios). Valor de la prima mensual de UF 67.77 Impuesto Incluido.
  - ✓ TRAMOS N°3. Póliza Responsabilidad Civil. Valor de la prima mensual de UF 2.11 Impuesto Incluido.
  
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 12 de marzo de 2021

  
  
**SERGIO CASTRO QUIROZ**  
Secretario Municipal (S)